



**MODELO DE REQUERIMIENTO PARA
CONTRATACION**

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

**DEFINICION DE LA NECESIDAD
EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA BIENES Y SERVICIOS**

CERTIFICA

Que, La sociedad TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA., requiere contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO.**

Que, la Institución debe realizar procesos contractuales que permitan la correcta marcha de las actividades administrativas y operativas que se encuentran a su cargo, por ende, dando cumplimiento a las directrices gerenciales y con el fin de cumplir los cometidos de ésta, se procede a realizar el presente estudio, a fin de determinar la viabilidad de la presente contratación.

Que, por lo anterior se hace necesario contratar los servicios de una persona natural o jurídica, que suministre los elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos electrónicos y de la infraestructura física del canal TRO.

Al respecto, revisadas las existencias de elementos que se encuentran en el almacén de la Entidad, se evidencia que no existen elementos de ferretería, materiales eléctricos y/o elementos a fines para cubrir las necesidades para la vigencia 2026, adicional, la disposición de un suministro de estos elementos permitiría optimizar, adecuar y/o mejorar los equipos electrónicos y los espacios de la infraestructura física del canal TRO según las necesidades, por lo tanto, se hace indispensable adquirir este insumo.

Ahora bien, con el fin de que se atienda la necesidad de contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO,** se procede a realizar el presente estudio previo, con el fin de determinar la viabilidad de la contratación, de acuerdo a las características unidades de medida, cantidades y descripción de la necesidad que se señala a continuación:

ELEMENTOS FERRETERÍA			
ITEM	OBJETO	UNIDAD	CANT
1	ADAPTADOR TPLINK DE RED USB 3.0	UNIDAD	1
2	AEROSOL 300ml ANTICORROSIVO	UNIDAD	1
3	AGUA STOP SAPITO	UNIDAD	1
4	ALCOHOL ISOPROPILICO GALON 70%	UNIDAD	1
5	ALICATE STANLEY PRO.CORTE DIAG 8" (84622) CORTA FRIO	UNIDAD	1
6	AMARRE TRANSPARENTE 3.6*200mm 100und	PAQUETE	1
7	AMARRE TRANSPARENTE 4.8*370mm 100und	PAQUETE	1
8	ARENA BULTO	BULTO	1



MODELO DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

9	BASE DE TV DESDE 32" A 60"	UNIDAD	1
10	BATERIAS APUNTADES CON CARGADORES NP50	UNIDAD	1
11	BISTURÍ GRANDE TOTALMENTE METALICO PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1
12	BLOQUE TERMINAL PP CABLE 10AWG	UNIDAD	1
13	BOXER POR LITRO	UNIDAD	1
14	BROCHA MONA 2"	UNIDAD	1
15	BROCHA MONA 3"	UNIDAD	1
16	BROCHA MONA 4"	UNIDAD	1
17	CABLE CONVERTIDOR HDMI A VGA	UNIDAD	1
18	CABLE DUPLEX 2 *10 X M	UNIDAD	1
19	CABLE DUPLEX 2 *12 X M	UNIDAD	1
20	CABLE DUPLEX 2*18 X M	UNIDAD	1
21	CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 3*12 X METRO	UNIDAD	1
22	CABLE MINI HDMI A HDMI	UNIDAD	1
23	CABLE SDI MINI	UNIDAD	1
24	CABLE UTP CAT 6A X M	UNIDAD	1
25	CAJA PARA HERRAMIENTA	UNIDAD	1
26	CAJA PLASTICA 4*4	UNIDAD	1
27	CANALETA 20*12 DEXSON	UNIDAD	1
28	CARTUCHO ETIQUETAS AUTOLAMINADA CABLE 8 AWG 175 UND MP300	UNIDAD	1
29	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	1
30	CEMENTO BLANCO X KILO	KILO	1
31	CEMENTO GRIS X KILO	KILO	1
32	CHAPA CERRADURA CON MANIJA	UNIDAD	1
33	CHAPA CERRADURA CON POMO	UNIDAD	1
34	CHAZO PLASTICO 1/4" x 100	PAQUETE	1
35	CHAZO PLASTICO 3/8" X 100	PAQUETE	1
36	CHAZO PLASTICO 5/16" x 100	PAQUETE	1
37	CINTA AISLANTE NEGRA	UNIDAD	1
38	CINTA AUTO FUNDENTE CON ROLLO	UNIDAD	1
39	CINTA ENMASCARAR 24X40 METROS DE 1" X ROLLO	ROLLO	1
40	CINTA ENMASCARAR 48X40 METROS DE 2" X ROLLO, PARA ESTUCADO Y ENYESADO	UNIDAD	1
41	CINTA GAFFER 25mm*25m NARANJA	UNIDAD	1
42	CINTA GAFFER 25mm*25m VERDE	UNIDAD	1
43	CINTA GAFFER NEGRAS 50 MM	UNIDAD	1
44	CINTA PROPACK TERM AISLADA ARO ROJO	UNIDAD	1
45	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X 100 METRO	UNIDAD	1
46	CINTA VIAFLEX COLOR ALUMINIO DE 15 CM X 10M	UNIDAD	1



MODELO DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

47	CLANES PARA LUCES PLATEADA	UNIDAD	1
48	CLAVIJA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
49	CONECTOR DB25 MACHO	UNIDAD	1
50	CONECTOR MACHO DB25	UNIDAD	1
51	COPIA LLAVE METALICA	UNIDAD	1
52	CUCHILLO DE CORTE DE ZAPATERIA	UNIDAD	1
53	DISCO DE CORTE 7*1/4*7/8 DEWALT (T-27) METAL (DW54850)	UNIDAD	2
54	DISCO DE CORTE T41 NORTON BNA12 4.1/2*1/16*7/8 (843680)	UNIDAD	1
55	ESMALTE NEGRO MATE X GALON	GALON	1
56	ESTACION CALOR 702B BAKU	UNIDAD	1
57	Estante de 6 entrepaños de 0,30 x 0,94 cms x 2 mts, Estantería graduable, parales fabricados en lamina CR, calibre 18 y entrepaños en lamina calibre 22 con un refuerzo. Con 6 escuadras en calibre 20 para proporcionarle una mejor estabilidad al estante. Acabados en pintura en polvo por sistema electrostático. Color gris, Desarmado	UNIDAD	1
58	ESTUCO PLASTICO X CUÑETE	CUÑETE	1
59	ESTUCO PLASTICO X KILO	KILO	1
60	FACE PLATE 1 PT	PAQUETE	1
61	GUANTE MULTIFLEX NYLON POLIURET TALLA M/L	UNIDAD	1
62	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	1
63	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	1
64	INVERCRIL KILO	KILO	1
65	JACK CAT 6A	UNIDAD	1
66	KIT 2 MULTITOMAS CON SUPRESO PICOS 6 SALIDAS	UNIDAD	1
67	KIT DE BROCAS PARA METAL *5 UNIDADES	UNIDAD	1
68	LACA BLANCA BRILLANTE X GALON	GALON	1
69	LAMPARA LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
70	LAMPARA LED 24W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
71	LAMPARA LED 40W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
72	LAVAMANOS COLGAR	UNIDAD	1
73	LIJA #150 PLIEGO	UNIDAD	1
74	LIJA N. 80 X PLIEGO	UNIDAD	1
75	LIMPIADOR AEROSOL CONTACTO	UNIDAD	1
76	LIMPIADOR CLEAN ESPUMOSO	UNIDAD	1
77	LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400 ML	UNIDAD	1
78	LIMPIADOR DE EQUIPOS FULL FRESH 500CC REF 972	UNIDAD	1
79	LIMPIADOR DE PANTALLA FULL FRESH 200CC	UNIDAD	1
80	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
81	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
82	LIMPIADOR ESPUMOSO 650ML	UNIDAD	1



MODELO DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

83	LIQUIDO LIMPIADOR DE LENTES Y CRISTALES	UNIDAD	1
84	LLAVE LAVAMANOS	UNIDAD	1
85	LUBRICANTE MULTIUSOS 11onz	UNIDAD	1
86	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
87	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
88	MANGUERA SANITARIO	UNIDAD	1
89	MANIJA TANQUE	UNIDAD	1
90	MULTIMETRO MANUAL	UNIDAD	1
91	MULTITOMA TIERRA AISLADA 6 SALIDAS	UNIDAD	1
92	PANEL DE ESPUMA DE 1X2M	UNIDAD	1
93	PANEL LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
94	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 10CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
95	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 20CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
96	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 5CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
97	PINTURA NEGRO MATE SPRAY	UNIDAD	1
98	PLASTICO POLIETILENO NEGRO x METRO C.6 *4MT ANCHO	UNIDAD	1
99	POMADA PARA SOLDAR 55GR	UNIDAD	1
100	PONCHADORA PARA SDI	UNIDAD	1
101	PULIDORA 900W 12000RPM	UNIDAD	1
102	PULIDORA ROTOM SDS-PLUS	UNIDAD	1
103	PUNTA DTAP	UNIDAD	1
104	PUNTA RJ45 CON CAPUCHÓN.	UNIDAD	1
105	PUNTA XLR 6 PINES	UNIDAD	1
106	RACK XL NEGRO	UNIDAD	1
107	RESISTENCIAS 100 OHMIOS	UNIDAD	1
108	RESISTENCIAS 20 OHMIOS	UNIDAD	1
109	RESISTENCIAS 200 OHMIOS	UNIDAD	1
110	RODILLERA PLASTICO	UNIDAD	1
111	RODILLO FELPA 9"	UNIDAD	1
112	SANITARIO CON TANQUE	COMBO	1
113	SET 3 HOJAS CALAR T10 DIENTES	UNIDAD	1
114	SIFON TIPO BOTELLA GRIS	UNIDAD	1
115	SIKAFILL 7 AÑOS X CUÑETE	CUÑETE	1
116	SILICONA LIQUIDA FULLER AUTOS 500CC REF 658	UNIDAD	1
117	SILICONA LIQUIDA TESA 500ML UE36	UNIDAD	1
118	SILICONA SPRAY LUBRICANTE ULTRA RAPIDO	UNIDAD	1
119	SILICONA TRANSPARENTE X TUBO	UNIDAD	1
120	SOLDADURA ESTAÑO 100 GRAMOS	UNIDAD	1
121	SOPLADORA LIMPIADORA PC 16K RPM 1200W	UNIDAD	1



MODELO DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

122	TAPA DOBLE PRO MAS BLANCA	UNIDAD	1
123	THINNER X GALON	GALON	1
124	TOMA AEREA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
125	TOMA AÉREA LEVINTON HEMBRA	UNIDAD	1
126	TOMA COAXIAL ACCEL	UNIDAD	1
127	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCO LEVINTON	UNIDAD	1
128	TOMAS AÉREAS LEVINTON MACHO	UNIDAD	1
129	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA 8*1/2 PTA BRO x 100.	PAQUETE	1
130	TORNILLO DRYWAL 8*2 UNIDAD * 100	PAQUETE	1
131	TRAPO DE MICROFIBRA	UNIDAD	1
132	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 10MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
133	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 3MM POR ROLLO X 100 METROS	ROLLO	1
134	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 5MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
135	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 6MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
136	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 8MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
137	UNION CHASIS BNC	UNIDAD	1
138	VINILO INT TIPO 1 BLANCO X CUÑETE VINILTEX	CUÑETE	1
139	VINILO TIPO INT 1 BLANCO X GALON VINILTEX	GALON	1

Para el cabal cumplimiento de lo anterior el futuro contratista deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- 1) Cumplir con el objeto, de conformidad con lo pactado.
- 2) Responder por la calidad de los elementos suministrados, de acuerdo a las condiciones técnicas señaladas.
- 3) Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del objeto contractual y salvaguardar los intereses institucionales del canal TRO.
- 4) Atender y cumplir los lineamientos, directrices, observaciones y requerimientos emanados por el supervisor del contrato e informar a este en forma oportuna sobre las inconsistencias o anomalías relacionadas con los asuntos, elementos o documentos emanados durante la ejecución del contrato.
- 5) Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero cause a la administración a terceros.
- 6) Asistir a las reuniones que programe el canal TRO para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
- 7) El contratista deberá asegurar que el suministro de los elementos y materiales eléctricos y de ferretería funcionen correctamente permitiendo la entrega de los elementos en el menor tiempo posible en el caso así se requieran.
- 8) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
- 9) Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de aportes de conformidad a la normatividad vigente.



MODELO DE REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

- 10) Asumir la responsabilidad frente a terceros o al canal TRO en virtud de los daños que se puedan causar por su culpa.
- 11) Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado, que garanticen su cabal y oportuna ejecución, y que sean determinadas por el supervisor del contrato.

Así mismo y para efectos de establecer el valor del contrato a ejecutar, se tendrá en cuenta el valor en contrataciones similares a los del presente documento, en el periodo comprendido entre 2025, los cuales resultan de gran utilidad para la medición de cantidades ejecutadas, teniendo un control más amplio y real de las mismas; resumiendo en las siguientes tablas algunos de los contratos identificados:

Referente cotizaciones SECOP

Nombre Entidad	Descripción del Objeto	Valor de Compra del Activo	AÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL RE-004-2025-SAN MIGUEL	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES	\$28.470.000	2025
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE TOCANCIPÁ / MÍNIMA 006 DE 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LOS PROGRAMAS, PLANES Y ACTIVIDADES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ	\$39.858.000	2025

Clasificación UNSPSC.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGUIMIENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39000000 Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación.	39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos.	39121700 Ferretería eléctrica suministros.	39121701 Soportes Eléctricos.
39000000 Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación.	39120000 Equipos, Suministros y componentes eléctricos.	39121300 Cuadros, registros y menajes para electricidad.	39121308 Cajas de toma corriente

Conforme a lo anterior y dada la necesidad sustentada y los servicios específicos a prestar con esta contratación, el presupuesto oficial, se estima y/o fija en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000) IVA INCLUIDO** que se ejecutaran de acuerdo a las necesidades de la entidad como bolsa de monto agotable y que no excederá de este monto. El presente contrato tendrá un plazo de ejecución que iniciará desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar el presupuesto estipulado para dicho



**MODELO DE REQUERIMIENTO PARA
CONTRATACION**

Código: A-GJ-G01-F01

Versión: 01

Fecha: 9 de mayo de 2022

objeto contractual.

Que, el contrato de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO, se ajustará a las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y sus decretos reglamentarios y en todo caso siguiendo el manual de contratación del Canal TRO Ltda.

JAMES RONALD BERNAL BERMUDEZ
Almacenista - Canal TRO



TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE
LIMITADA. CANAL TRO
NIT : 807000294-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP 000059

Fecha: 08/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES, REQUERIDOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.4.5.01.03.01.02	Materiales y suministros Recursos Propios	35,000,000.00
Fuente Recurso: 00-RECURSO PROPIOS			
Producto MGA: 0000000 - SIN PRODUCTO			
Código BPIN: 00 - SIN CODIGO BPIN			
TOTALES			35,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: JAMES RONALD BERNAL BERMUDEZ

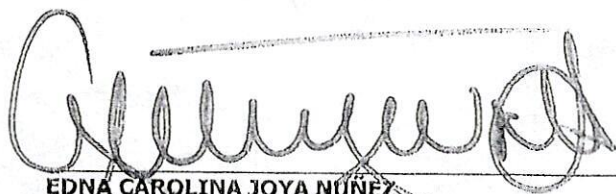
CARGO: JEFE DE BIENES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO DE SOLICITUD:

4A

YENIFER KARIME RICO MONSALVE
PRESUPUESTO


EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ
GERENTE

	INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)	Código: A-GJ-P01-F05
		Versión:03
		Fecha: mayo 9 de 2022

INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

FECHA: 23 de enero de 2026

DEPENDENCIA QUE PROYECTA: BIENES Y SERVICIOS

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Se realiza el presente estudio previo en cumplimiento de los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, este último modificado por el art. 87 de la Ley 1474 de 2011, y en cumplimiento a lo dispuesto en las normas vigentes sobre contratación de entidades no sometidas al estatuto general de contratación pública como las Empresas Industrial y Comercial del Estado del orden Territorial, para establecer la necesidad y oportunidad de realizar la siguiente contratación.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

“La sociedad TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, tiene por objeto la operación del servicio público de televisión mediante la administración, operación, producción, realización, programación y emisión del Canal Regional, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo No. 12 del 14 de febrero de 1.997 expedido por la CNTV, así como la programación de un Canal Regional Educativo y Cultural que conduzca a la difusión del conocimiento científico, académico, filosófico, artístico, fortalecimiento de la identidad cultural de acuerdo con el artículo 2º de la ley 182 de 1995.

La sociedad TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, desarrolla su actividad contractual enmarcada dentro de los postulados del derecho privado, así como las condiciones normativas indicadas en el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995, el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y su Manual de Contratación adoptado mediante el Acuerdo 011 de 2017 y las normas que lo modifiquen o adicionen, y para el desarrollo de su objeto principal y el funcionamiento de la Entidad, es así que para el desarrollo de su objeto social puede suscribir contratos, convenios y contratos interadministrativos, entre otros, en los cuales se obliga a ejecutar proyectos relacionados con su objeto misional y demás actividades previstas en sus estatutos.

Que, La sociedad TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA., requiere contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO.**

Que, la Institución debe realizar procesos contractuales que permitan la correcta marcha de las actividades administrativas y operativas que se encuentran a su cargo, por ende, dando cumplimiento a las directrices gerenciales y con el fin de cumplir los cometidos de ésta, se procede a realizar el presente estudio, a fin de determinar la viabilidad de la presente contratación.

Que, por lo anterior se hace necesario contratar los servicios de una persona natural o jurídica, que suministre los elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos electrónicos y de la infraestructura física del canal TRO.

Al respecto, revisadas las existencias de elementos que se encuentran en el almacén de la Entidad, se evidencia que no existen elementos de ferretería, materiales eléctricos y/o elementos a fines para cubrir las necesidades para la vigencia 2026, adicional, la disposición de un suministro de estos



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

elementos permitiría optimizar, adecuar y/o mejorar los equipos electrónicos y los espacios de la infraestructura física del canal TRO según las necesidades, por lo tanto, se hace indispensable adquirir este insumo.

Ahora bien, con el fin de que se atienda la necesidad de contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO, se procede a realizar el presente estudio previo, con el fin de determinar la viabilidad de la contratación, de acuerdo a las características unidades de medida, cantidades y descripción de la necesidad que se señala a continuación:

ELEMENTOS FERRETERÍA			
ITEM	OBJETO	UNIDAD	CANT
1	ADAPTADOR TPLINK DE RED USB 3.0	UNIDAD	1
2	AEROSOL 300ml ANTICORROSIVO	UNIDAD	1
3	AGUA STOP SAPITO	UNIDAD	1
4	ALCOHOL ISOPROPILICO GALON 70%	UNIDAD	1
5	ALICATE STANLEY PRO.CORTE DIAG 8" (84622) CORTA FRIO	UNIDAD	1
6	AMARRE TRANSPARENTE 3.6*200mm 100und	PAQUETE	1
7	AMARRE TRANSPARENTE 4.8*370mm 100und	PAQUETE	1
8	ARENA BULTO	BULTO	1
9	BASE DE TV DESDE 32" A 60"	UNIDAD	1
10	BATERIAS APUNTADORES CON CARGADORES NP50	UNIDAD	1
11	BISTURÍ GRANDE TOTALMENTE METALICO PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1
12	BLOQUE TERMINAL PP CABLE 10AWG	UNIDAD	1
13	BOXER POR LITRO	UNIDAD	1
14	BROCHA MONA 2"	UNIDAD	1
15	BROCHA MONA 3"	UNIDAD	1
16	BROCHA MONA 4"	UNIDAD	1
17	CABLE CONVERTIDOR HDMI A VGA	UNIDAD	1
18	CABLE DUPLEX 2 *10 X M	UNIDAD	1
19	CABLE DUPLEX 2 *12 X M	UNIDAD	1
20	CABLE DUPLEX 2*18 X M	UNIDAD	1
21	CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 3*12 X METRO	UNIDAD	1
22	CABLE MINI HDMI A HDMI	UNIDAD	1
23	CABLE SDI MINI	UNIDAD	1
24	CABLE UTP CAT 6A X M	UNIDAD	1
25	CAJA PARA HERRAMIENTA	UNIDAD	1
26	CAJA PLASTICA 4*4	UNIDAD	1
27	CANALETA 20*12 DEXSON	UNIDAD	1



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

28	CARTUCHO ETIQUETAS AUTOLAMINADA CABLE 8 AWG 175 UND MP300	UNIDAD	1
29	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	1
30	CEMENTO BLANCO X KILO	KILO	1
31	CEMENTO GRIS X KILO	KILO	1
32	CHAPA CERRADURA CON MANIJA	UNIDAD	1
33	CHAPA CERRADURA CON POMO	UNIDAD	1
34	CHAZO PLASTICO 1/4" x 100	PAQUETE	1
35	CHAZO PLASTICO 3/8" X 100	PAQUETE	1
36	CHAZO PLASTICO 5/16" x 100	PAQUETE	1
37	CINTA AISLANTE NEGRA	UNIDAD	1
38	CINTA AUTO FUNDENTE CON ROLLO	UNIDAD	1
39	CINTA ENMASCARAR 24X40 METROS DE 1" X ROLLO	ROLLO	1
40	CINTA ENMASCARAR 48X40 METROS DE 2" X ROLLO, PARA ESTUCADO Y ENYESADO	UNIDAD	1
41	CINTA GAFFER 25mm*25m NARANJA	UNIDAD	1
42	CINTA GAFFER 25mm*25m VERDE	UNIDAD	1
43	CINTA GAFFER NEGRAS 50 MM	UNIDAD	1
44	CINTA PROPACK TERM AISLADA ARO ROJO	UNIDAD	1
45	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X 100 METRO	UNIDAD	1
46	CINTA VIAFLEX COLOR ALUMINIO DE 15 CM X 10M	UNIDAD	1
47	CLANES PARA LUCES PLATEADA	UNIDAD	1
48	CLAVIJA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
49	CONECTOR DB25 MACHO	UNIDAD	1
50	CONECTOR MACHO DB25	UNIDAD	1
51	COPIA LLAVE METALICA	UNIDAD	1
52	CUCHILLO DE CORTE DE ZAPATERIA	UNIDAD	1
53	DISCO DE CORTE 7*1/4*7/8 DEWALT (T-27) METAL (DW54850)	UNIDAD	2
54	DISCO DE CORTE T41 NORTON BNA12 4.1/2*1/16*7/8 (843680)	UNIDAD	1
55	ESMALTE NEGRO MATE X GALON	GALON	1
56	ESTACION CALOR 702B BAKU	UNIDAD	1
57	Estante de 6 entrepaños de 0,30 x 0,94 cms x 2 mts, Estantería graduable, parales fabricados en lamina CR, calibre 18 y entrepaños en lamina calibre 22 con un refuerzo. Con 6 escuadras en calibre 20 para proporcionarle una mejor estabilidad al estante. Acabados en pintura en polvo por sistema electrostático. Color gris, Desarmado	UNIDAD	1
58	ESTUCO PLASTICO X CUÑETE	CUÑETE	1
59	ESTUCO PLASTICO X KILO	KILO	1
60	FACE PLATE 1 PT	PAQUETE	1
61	GUANTE MULTIFLEX NYLON POLIURET TALLA M/L	UNIDAD	1

**INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)**

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

62	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	1
63	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	1
64	INVERCRIL KILO	KILO	1
65	JACK CAT 6 ^a	UNIDAD	1
66	KIT 2 MULTITOMAS CON SUPRESO PICOS 6 SALIDAS	UNIDAD	1
67	KIT DE BROCAS PARA METAL *5 UNIDADES	UNIDAD	1
68	LACA BLANCA BRILLANTE X GALON	GALON	1
69	LAMPARA LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
70	LAMPARA LED 24W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
71	LAMPARA LED 40W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
72	LAVAMANOS COLGAR	UNIDAD	1
73	LIJA #150 PLIEGO	UNIDAD	1
74	LIJA N. 80 X PLIEGO	UNIDAD	1
75	LIMPIADOR AEROSOL CONTACTO	UNIDAD	1
76	LIMPIADOR CLEAN ESPUMOSO	UNIDAD	1
77	LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400 ML	UNIDAD	1
78	LIMPIADOR DE EQUIPOS FULL FRESH 500CC REF 972	UNIDAD	1
79	LIMPIADOR DE PANTALLA FULL FRESH 200CC	UNIDAD	1
80	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
81	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
82	LIMPIADOR ESPUMOSO 650ML	UNIDAD	1
83	LIQUIDO LIMPIADOR DE LENTES Y CRISTALES	UNIDAD	1
84	LLAVE LAVAMANOS	UNIDAD	1
85	LUBRICANTE MULTIUSOS 11onz	UNIDAD	1
86	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
87	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
88	MANGUERA SANITARIO	UNIDAD	1
89	MANIJA TANQUE	UNIDAD	1
90	MULTIMETRO MANUAL	UNIDAD	1
91	MULTITOMA TIERRA AISLADA 6 SALIDAS	UNIDAD	1
92	PANEL DE ESPUMA DE 1X2M	UNIDAD	1
93	PANEL LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
94	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 10CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
95	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 20CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
96	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 5CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
97	PINTURA NEGRO MATE SPRAY	UNIDAD	1
98	PLASTICO POLIETILENO NEGRO x METRO C.6 *4MT ANCHO	UNIDAD	1
99	POMADA PARA SOLDAR 55GR	UNIDAD	1
100	PONCHADORA PARA SDI	UNIDAD	1


**INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)**

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

101	PULIDORA 900W 12000RPM	UNIDAD	1
102	PULIDORA ROTOM SDS-PLUS	UNIDAD	1
103	PUNTA DTAP	UNIDAD	1
104	PUNTA RJ45 CON CAPUCHÓN.	UNIDAD	1
105	PUNTA XLR 6 PINES	UNIDAD	1
106	RACK XL NEGRO	UNIDAD	1
107	RESISTENCIAS 100 OHMIOS	UNIDAD	1
108	RESISTENCIAS 20 OHMIOS	UNIDAD	1
109	RESISTENCIAS 200 OHMIOS	UNIDAD	1
110	RODILLERA PLASTICO	UNIDAD	1
111	RODILLO FELPA 9"	UNIDAD	1
112	SANITARIO CON TANQUE	COMBO	1
113	SET 3 HOJAS CALAR T10 DIENTES	UNIDAD	1
114	SIFON TIPO BOTELLA GRIS	UNIDAD	1
115	SIKAFILL 7 AÑOS X CUÑETE	CUÑETE	1
116	SILICONA LIQUIDA FULLER AUTOS 500CC REF 658	UNIDAD	1
117	SILICONA LIQUIDA TESA 500ML UE36	UNIDAD	1
118	SILICONA SPRAY LUBRICANTE ULTRA RAPIDO	UNIDAD	1
119	SILICONA TRANSPARENTE X TUBO	UNIDAD	1
120	SOLDADURA ESTAÑO 100 GRAMOS	UNIDAD	1
121	SOPLADORA LIMPIADORA PC 16K RPM 1200W	UNIDAD	1
122	TAPA DOBLE PRO MAS BLANCA	UNIDAD	1
123	THINNER X GALON	GALON	1
124	TOMA AEREA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
125	TOMA AÉREA LEVINTON HEMBRA	UNIDAD	1
126	TOMA COAXIAL ACCEL	UNIDAD	1
127	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCO LEVINTON	UNIDAD	1
128	TOMAS AÉREAS LEVINTON MACHO	UNIDAD	1
129	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA 8*1/2 PTA BRO x 100.	PAQUETE	1
130	TORNILLO DRYWAL 8*2 UNIDAD * 100	PAQUETE	1
131	TRAPO DE MICROFIBRA	UNIDAD	1
132	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 10MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
133	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 3MM POR ROLLO X 100 METROS	ROLLO	1
134	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 5MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
135	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 6MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
136	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 8MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
137	UNION CHASIS BNC	UNIDAD	1
138	VINILO INT TIPO 1 BLANCO X CUÑETE VINILTEX	CUÑETE	1
139	VINILO TIPO INT 1 BLANCO X GALON VINILTEX	GALON	1

	INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)	Código: A-GJ-P01-F05
		Versión:03
		Fecha: mayo 9 de 2022

Para el cabal cumplimiento de lo anterior el futuro contratista deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- 1) Cumplir con el objeto, de conformidad con lo pactado.
- 2) Responder por la calidad de los elementos suministrados, de acuerdo a las condiciones técnicas señaladas.
- 3) Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del objeto contractual y salvaguardar los intereses institucionales del canal TRO.
- 4) Atender y cumplir los lineamientos, directrices, observaciones y requerimientos emanados por el supervisor del contrato e informar a este en forma oportuna sobre las inconsistencias o anomalías relacionadas con los asuntos, elementos o documentos emanados durante la ejecución del contrato.
- 5) Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero cause a la administración a terceros.
- 6) Asistir a las reuniones que programe el canal TRO para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
- 7) El contratista deberá asegurar que el suministro de los elementos y materiales eléctricos y de ferretería funcionen correctamente permitiendo la entrega de los elementos en el menor tiempo posible en el caso así se requieran.
- 8) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
- 9) Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de aportes de conformidad a la normatividad vigente.
- 10) Asumir la responsabilidad frente a terceros o al canal TRO en virtud de los daños que se puedan causar por su culpa.
- 11) Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado, que garanticen su cabal y oportuna ejecución, y que sean determinadas por el supervisor del contrato.

Así mismo y para efectos de establecer el valor del contrato a ejecutar, se tendrá en cuenta el valor en contrataciones similares a los del presente documento, en el periodo comprendido entre 2025, los cuales resultan de gran utilidad para la medición de cantidades ejecutadas, teniendo un control más amplio y real de las mismas; resumiendo en las siguientes tablas algunos de los contratos identificados:

Referente cotizaciones SECOP

Nombre Entidad	Descripción del Objeto	Valor de Compra del Activo	AÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL RE-004-2025- SAN MIGUEL	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES	\$28.470.000	2025
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE TOCANCIPÁ / MÍNIMA 006 DE 2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LOS PROGRAMAS, PLANES Y ACTIVIDADES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ	\$39.858.000	2025



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

Clasificación UNSPSC.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGUIMIENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39000000 Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación.	39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos.	39121700 Ferretería eléctrica suministros.	39121701 Soportes Eléctricos.
39000000 Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación.	39120000 Equipos, Suministros y componentes eléctricos.	39121300 Cuadros, registros y menajes para electricidad.	39121308 Cajas de toma corriente

Conforme a lo anterior y dada la necesidad sustentada y los servicios específicos a prestar con esta contratación, el presupuesto oficial, se estima y/o fija en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000) IVA INCLUIDO** que se ejecutaran de acuerdo a las necesidades de la entidad como bolsa de monto agotable y que no excederá de este monto. El presente contrato tendrá un plazo de ejecución que iniciará desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar el presupuesto estipulado para dicho objeto contractual.

Que, el contrato de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO, se ajustará a las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y sus decretos reglamentarios y en todo caso siguiendo el manual de contratación del Canal TRO Ltda.

MARCO LEGAL

De conformidad con la Ley 182 de 1995, numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, este último modificado por el art. 87 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 por el cual se modifica el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y en el desarrollo legal generado con la expedición de la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2015, artículo 93, que modificó el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, el presente proceso se regirá por lo dispuesto en el Acuerdo No. 11 del 06 de diciembre de 2017, Manual Interno de Contratación del Canal TRO.

TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANAL TRO., tiene por objeto la prestación y explotación del servicio público de televisión regional, de conformidad con los fines y principios de la televisión contenidos en la ley 182 de 1995.

El artículo 85 de la Ley 489 DE 1998 establece que "... las empresas industriales y comerciales del Estado son organismos creados por la ley o autorizados por esta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas de Derecho Privado".



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

Así mismo, la citada ley en el artículo 93 señala que *“Los actos que expidan las empresas industriales y comerciales del Estado para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial o de gestión económica se sujetarán a las disposiciones del Derecho Privado. Los contratos que celebren para el cumplimiento de su objeto se sujetarán a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de las entidades estatales”*.

Dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, se concluye que la modalidad bajo la cual la Entidad debe adelantar el proceso es de Contratación Directa, mediante invitación **privada** de conformidad con el artículo 41 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023 - Manual de Contratación, procediendo a realizar la invitación escrita a presentar propuesta la cual podrá remitirse por cualquier medio físico o electrónico.

Teniendo en cuenta las cuantías en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) establecidas en el artículo 42 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023, Manual Contratación que establece el procedimiento para la selección de la modalidad de contratación y el presupuesto oficial del presente contrato por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 35.000.000) IVA INCLUIDO**.

Se establece que en el presente proceso contractual se requiere de una (1) cotización por ello se adelantará por la modalidad de contratación directa.

REQUISITOS HABILITANTES

La entidad verificará que el (los) cotizante (s) que participe (n) en el proceso de selección se encuentre (n) capaces legalmente para obligarse a cumplir el objeto del contrato y que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato, derivadas de la ley.

En concordancia con lo anterior, en las reglas de participación se desarrollarán los requisitos jurídicos objeto de verificación:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Carta de presentación de la oferta/ Cotización	Carta de presentación de la oferta/ Cotización
Certificado de existencia y representación legal, Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta (en caso que aplique)	Certificado de existencia y representación legal. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)
Certificado de Afiliación a salud y pensión o planilla de último mes pago.	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la solicitud de cotización), firmada por revisor fiscal y/o representante legal)
Tarjeta profesional (si se requiere)	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)
Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)	Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, del representante legal. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)	Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional del representante legal- reciente. (Fecha de Expedición dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)
Certificado del registro nacional de medidas correctivas –	Certificado del registro nacional de medidas correctivas –



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

RNMC. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	RNMC del representante legal. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula del Representante Legal
Registro único tributario (RUT)	Registro único tributario (RUT)
Fecha de Expedición de generación dentro de 30 días anteriores a la presentación de la propuesta	(Fecha de Expedición dentro de 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)
	Autorización del órgano social para contratar, en caso de que se requiera. (Fecha de Expedición dentro de 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.)
Fotocopia de la libreta militar y/o certificado del estado de la situación militar (Internet).	
Hoja de Vida del SIGEP. (En el caso que se requiera)	Brochure de servicios de la empresa (En el caso que se requiera)
Certificación bancaria inferior a 60 días	Certificación bancaria inferior a 60 días a nombre de la empresa.

PRESUPUESTO, VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y RESPALDO PRESUPUESTAL.

Presupuesto: El presupuesto oficial de CANAL TRO LTDA para esta necesidad es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 35.000.000) IVA INCLUIDO**. Respaldo en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 000059 del 08 de enero de 2026, expedido por el Área Financiera de CANAL TRO LTDA.

FORMA DE PAGO

Canal TRO LTDA pagará el valor del contrato de suministro así: se realizarán pagos parciales previa entrega de los insumos requeridos y presentación de las correspondientes facturas electrónicas al correo: recepcion.facturas@canaltro.com por EL CONTRATISTA al supervisor del contrato, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, conforme la Ley y previo recibo. En caso de terminación anticipada solo habrá lugar al pago de los insumos suministrados, el suministro se ejecutará y pagará hasta la concurrencia de los recursos en la bolsa de monto agotable que para este contrato se apropiaron.

PLAZO DE EJECUCION

El presente contrato tendrá un plazo de ejecución que iniciará desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar el presupuesto estipulado para dicho objeto contractual lo que primero ocurra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La propuesta recibida se analizará siguiendo los criterios de acuerdo al servicio requerido y tenido en cuenta la propuesta recibida para contratar el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO**, garantía y calidad de los insumos que la empresa contratante nos ofrece. En la modalidad de contratación establece que en el presente proceso contractual se requiere de una (1) cotización por ello se adelantará por la modalidad de contratación directa



INFORME TECNICO (ESTUDIOS PREVIOS)

Código: A-GJ-P01-F05

Versión:03

Fecha: mayo 9 de 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El contrato se ejecutará en Floridablanca - Santander.

SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Constituye RIESGO el daño potencial que puede surgir por efecto de un suceso presente o futuro en el desarrollo de una relación o vínculo jurídico, particularmente de naturaleza contractual, durante la ejecución del contrato. Se refiere al riesgo como sinónimo de probabilidad, pero en cuanto incorpora la posibilidad de que ocurra un evento negativo.

Por consiguiente, para los efectos de la distribución de los que puedan ocurrir en el desenvolvimiento de la presente actuación contractual, RIESGO es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse en un período determinado, así como la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el marco temporal de un contrato.

GARANTÍA

El CONTRATISTA deberá constituir a favor de la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO LTDA -NIT 807.000.294-6, una garantía de cumplimiento mediante un contrato de seguros contenido en una póliza expedida por una compañía de seguros autorizada legalmente para funcionar en Colombia, con los siguientes amparos, cuantías y vigencias: **1. DE CUMPLIMIENTO:** Cubre al canal TRO de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial, imputables al CONTRATISTA de las obligaciones emanadas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, por un valor equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia que cubra el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **2. DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Para cubrir a CANAL TRO del riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales relacionadas con salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, de acuerdo con lo consagrado en el Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el CONTRATISTA y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. **PARÁGRAFO.** En esta garantía deben configurar como tomador el CONTRATISTA, como asegurado la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA – CANAL TRO LTDA, NIT 807.000.294-6.

En Floridablanca – Santander, a los 23 días del mes de enero de 2026.

JAMES RONALD BERNAL BERMUDEZ
Almacenista – Canal TRO

Proyectó aspectos jurídicos: Paolo Porras - Abg. Contratista



**FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O
COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA. "CANAL TRO LTDA"
NIT. 807.000.294-6

Calle 5 Carrera 4 Esquina Interior II (Antigua Licorera de Santander)

PBX: 648 11 77

FAX: 6481177 EXT.136

E-MAIL: gerenciatro@canaltro.com

Fecha de solicitud: Día: 23 Mes: enero Año: 2026

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSUCOMA OUTSOURCING SAS

DIRECCIÓN: CL 9 # 12-100 LOCAL 2

CIUDAD: Cúcuta

TELEFONO: 3185017279

E-MAIL: gersonespinosa@gmail.com

OBJETO DE LA CONTRATACION REQUERIDA

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO

SERVICIOS POR ADQUIRIR

CANAL TRO LTDA requiere:

ELEMENTOS FERRETERÍA

ITEM	OBJETO	UNIDAD	CANT
1	ADAPTADOR TPLINK DE RED USB 3.0	UNIDAD	1
2	AEROSOL 300ml ANTICORROSIVO	UNIDAD	1
3	AGUA STOP SAPITO	UNIDAD	1
4	ALCOHOL ISOPROPILICO GALON 70%	UNIDAD	1
5	ALICATE STANLEY PRO.CORTE DIAG 8" (84622) CORTA FRIO	UNIDAD	1
6	AMARRE TRANSPARENTE 3.6*200mm 100und	PAQUETE	1
7	AMARRE TRANSPARENTE 4.8*370mm 100und	PAQUETE	1



**FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O
COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

8	ARENA BULTO	BULTO	1
9	BASE DE TV DESDE 32" A 60"	UNIDAD	1
10	BATERIAS APUNTADES CON CARGADORES NP50	UNIDAD	1
11	BISTURÍ GRANDE TOTALMENTE METALICO PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1
12	BLOQUE TERMINAL PP CABLE 10AWG	UNIDAD	1
13	BOXER POR LITRO	UNIDAD	1
14	BROCHA MONA 2"	UNIDAD	1
15	BROCHA MONA 3"	UNIDAD	1
16	BROCHA MONA 4"	UNIDAD	1
17	CABLE CONVERTIDOR HDMI A VGA	UNIDAD	1
18	CABLE DUPLEX 2 *10 X M	UNIDAD	1
19	CABLE DUPLEX 2 *12 X M	UNIDAD	1
20	CABLE DUPLEX 2*18 X M	UNIDAD	1
21	CABLE ELECTRICO ENCAUCHETADO 3*12 X METRO	UNIDAD	1
22	CABLE MINIHDMI A HDMI	UNIDAD	1
23	CABLE SDI MINI	UNIDAD	1
24	CABLE UTP CAT 6A X M	UNIDAD	1
25	CAJA PARA HERRAMIENTA	UNIDAD	1
26	CAJA PLASTICA 4*4	UNIDAD	1
27	CANALETA 20*12 DEXSON	UNIDAD	1
28	CARTUCHO ETIQUETAS AUTOLAMINADA CABLE 8 AWG 175 UND MP300	UNIDAD	1

	FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-GJ-P01-F03
		Versión:02
		Fecha: noviembre 22 de 2021

29	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	1
30	CEMENTO BLANCO X KILO	KILO	1
31	CEMENTO GRIS X KILO	KILO	1
32	CHAPA CERRADURA CON MANIJA	UNIDAD	1
33	CHAPA CERRADURA CON POMO	UNIDAD	1
34	CHAZO PLASTICO 1/4" x 100	PAQUETE	1
35	CHAZO PLASTICO 3/8" X 100	PAQUETE	1
36	CHAZO PLASTICO 5/16" x 100	PAQUETE	1
37	CINTA AISLANTE NEGRA	UNIDAD	1
38	CINTA AUTO FUNDENTE CON ROLLO	UNIDAD	1
39	CINTA ENMASCARAR 24X40 METROS DE 1" X ROLLO	ROLLO	1
40	CINTA ENMASCARAR 48X40 METROS DE 2" X ROLLO, PARA ESTUCADO Y ENYESADO	UNIDAD	1
41	CINTA GAFFER 25mm*25m NARANJA	UNIDAD	1
42	CINTA GAFFER 25mm*25m VERDE	UNIDAD	1
43	CINTA GAFFER NEGRAS 50 MM	UNIDAD	1
44	CINTA PROPACK TERM AISLADA ARO ROJO	UNIDAD	1
45	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X 100 METRO	UNIDAD	1
46	CINTA VIAFLEX COLOR ALUMINIO DE 15 CM X 10M	UNIDAD	1
47	CLANES PARA LUCES PLATEADA	UNIDAD	1
48	CLAVIJA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
49	CONECTOR DB25 MACHO	UNIDAD	1



ISO 9001

**FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O
COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

50	CONECTOR MACHO DB25	UNIDAD	1
51	COPIA LLAVE METALICA	UNIDAD	1
52	CUCHILLO DE CORTE DE ZAPATERIA	UNIDAD	1
53	DISCO DE CORTE 7*1/4*7/8 DEWALT (T-27) METAL (DW54850)	UNIDAD	2
54	DISCO DE CORTE T41 NORTON BNA12 4.1/2*1/16*7/8 (843680)	UNIDAD	1
55	ESMALTE NEGRO MATE X GALON	GALON	1
56	ESTACION CALOR 702B BAKU	UNIDAD	1
57	Estante de 6 entrepaños de 0,30 x 0,94 cms x 2 mts, Estantería graduable, parales fabricados en lamina CR, calibre 18 y entrepaños en lamina calibre 22 con un refuerzo. Con 6 escuadras en calibre 20 para proporcionarle una mejor estabilidad al estante. Acabados en pintura en polvo por sistema electrostático. Color gris, Desarmado	UNIDAD	1
58	ESTUCO PLASTICO X CUÑETE	CUÑETE	1
59	ESTUCO PLASTICO X KILO	KILO	1
60	FACE PLATE 1 PT	PAQUETE	1
61	GUANTE MULTIFLEX NYLON POLIURET TALLA M/L	UNIDAD	1
62	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	1
63	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	1
64	INVERCRIL KILO	KILO	1
65	JACK CAT 6A	UNIDAD	1
66	KIT 2 MULTITOMAS CON SUPRESO PICOS 6 SALIDAS	UNIDAD	1
67	KIT DE BROCAS PARA METAL *5 UNIDADES	UNIDAD	1
68	LACA BLANCA BRILLANTE X GALON	GALON	1



ISO 9001
14C. Registrado

FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

69	LAMPARA LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
70	LAMPARA LED 24W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
71	LAMPARA LED 40W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
72	LAVAMANOS COLGAR	UNIDAD	1
73	LIJA #150 PLIEGO	UNIDAD	1
74	LIJA N. 80 X PLIEGO	UNIDAD	1
75	LIMPIADOR AEROSOL CONTACTO	UNIDAD	1
76	LIMPIADOR CLEAN ESPUMOSO	UNIDAD	1
77	LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400 ML	UNIDAD	1
78	LIMPIADOR DE EQUIPOS FULL FRESH 500CC REF 972	UNIDAD	1
79	LIMPIADOR DE PANTALLA FULL FRESH 200CC	UNIDAD	1
80	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
81	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1
82	LIMPIADOR ESPUMOSO 650ML	UNIDAD	1
83	LIQUIDO LIMPIADOR DE LENTES Y CRISTALES	UNIDAD	1
84	LLAVE LAVAMANOS	UNIDAD	1
85	LUBRICANTE MULTIUSOS 11onz	UNIDAD	1
86	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
87	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1
88	MANGUERA SANITARIO	UNIDAD	1
89	MANIJA TANQUE	UNIDAD	1



**FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O
COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

90	MULTIMETRO MANUAL	UNIDAD	1
91	MULTITOMA TIERRA AISLADA 6 SALIDAS	UNIDAD	1
92	PANEL DE ESPUMA DE 1X2M	UNIDAD	1
93	PANEL LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1
94	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 10CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
95	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 20CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
96	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 5CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
97	PINTURA NEGRO MATE SPRAY	UNIDAD	1
98	PLASTICO POLIETILENO NEGRO x METRO C.6 *4MT ANCHO	UNIDAD	1
99	POMADA PARA SOLDAR 55GR	UNIDAD	1
100	PONCHADORA PARA SDI	UNIDAD	1
101	PULIDORA 900W 12000RPM	UNIDAD	1
102	PULIDORA ROTOM SDS-PLUS	UNIDAD	1
103	PUNTA DTAP	UNIDAD	1
104	PUNTA RJ45 CON CAPUCHÓN.	UNIDAD	1
105	PUNTA XLR 6 PINES	UNIDAD	1
106	RACK XL NEGRO	UNIDAD	1
107	RESISTENCIAS 100 OHMIOS	UNIDAD	1
108	RESISTENCIAS 20 OHMIOS	UNIDAD	1
109	RESISTENCIAS 200 OHMIOS	UNIDAD	1
110	RODILLERA PLASTICO	UNIDAD	1



ISO 9001
Certified


FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-GJ-P01-F03

Versión:02

Fecha: noviembre 22 de
2021

111	RODILLO FELPA 9"	UNIDAD	1
112	SANITARIO CON TANQUE	COMBO	1
113	SET 3 HOJAS CALAR T10 DIENTES	UNIDAD	1
114	SIFON TIPO BOTELLA GRIS	UNIDAD	1
115	SIKAFILL 7 AÑOS X CUÑETE	CUÑETE	1
116	SILICONA LIQUIDA FULLER AUTOS 500CC REF 658	UNIDAD	1
117	SILICONA LIQUIDA TESA 500ML UE36	UNIDAD	1
118	SILICONA SPRAY LUBRICANTE ULTRA RAPIDO	UNIDAD	1
119	SILICONA TRANSPARENTE X TUBO	UNIDAD	1
120	SOLDADURA ESTAÑO 100 GRAMOS	UNIDAD	1
121	SOPLADORA LIMPIADORA PC 16K RPM 1200W	UNIDAD	1
122	TAPA DOBLE PRO MAS BLANCA	UNIDAD	1
123	THINNER X GALON	GALON	1
124	TOMA AEREA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1
125	TOMA AÉREA LEVINTON HEMBRA	UNIDAD	1
126	TOMA COAXIAL ACCEL	UNIDAD	1
127	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCO LEVINTON	UNIDAD	1
128	TOMAS AÉREAS LEVINTON MACHO	UNIDAD	1
129	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA 8*1/2 PTA BRO x 100.	PAQUETE	1
130	TORNILLO DRYWAL 8*2 UNIDAD * 100	PAQUETE	1
131	TRAPO DE MICROFIBRA	UNIDAD	1

	FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-GJ-P01-F03
		Versión:02
		Fecha: noviembre 22 de 2021

132	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 10MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
133	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 3MM POR ROLLO X 100 METROS	ROLLO	1
134	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 5MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
135	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 6MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
136	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 8MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1
137	UNION CHASIS BNC	UNIDAD	1
138	VINILO INT TIPO 1 BLANCO X CUÑETE VINILTEX	CUÑETE	1
139	VINILO TIPO INT 1 BLANCO X GALON VINILTEX	GALON	1

Se adjuntan los estudios previos del proceso contractual.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del contrato como aporte del Canal TRO asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/cte (\$ 35.000.000)**, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 000059 de fecha 08 de enero de 2026, expedido por el área de presupuesto.

PLAZO:


El presente contrato tendrá un plazo de ejecución que iniciará desde su suscripción hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar el presupuesto estipulado para dicho objeto contractual.

REQUISITOS HABILITANTES

La entidad verificará que el (los) cotizante (s) que participe (n) en el proceso de selección se encuentre (n) capaces legalmente para obligarse a cumplir el objeto del contrato y que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato, derivadas de la ley.


En concordancia con lo anterior, en las reglas de participación se desarrollarán los requisitos jurídicos objeto de verificación:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Carta de presentación de la oferta/ Cotización	Carta de presentación de la oferta/ Cotización
Certificado de existencia y representación legal, Fecha de Expedición inferior a 30 días (en caso que aplique)	Certificado de existencia y representación legal. (Fecha de Expedición inferior a 30 días)
Certificado de Afiliación a salud y pensión o planilla de último mes pago.	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales (fecha de expedición inferior a 30 días, firmada por revisor fiscal y/o representante legal)

	FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-GJ-P01-F03
		Versión:02
		Fecha: noviembre 22 de 2021

Tarjeta profesional (si se requiere)	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, del representante legal. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional del representante legal- reciente. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Certificado del registro nacional de medidas correctivas – RNMC. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	Certificado del registro nacional de medidas correctivas – RNMC del representante legal. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula del Representante Legal
Registro único tributario (RUT) (Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización)	Registro único tributario (RUT)(Fecha de expedición como máximo un (01) mes anterior a la solicitud de cotización).
	Autorización del órgano social para contratar, en caso de que se requiera.
Hoja de Vida (En el caso que se requiera)	Brochure de servicios de la empresa (En el caso que se requiera)
Certificación bancaria inferior a 60 días	Certificación bancaria inferior a 60 días a nombre de la empresa.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

	FORMATO SOLICITUD DE OFERTA O COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-GJ-P01-F03
		Versión:02
		Fecha: noviembre 22 de 2021

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO, con el fin de definir la modalidad de contratación a seguir, y, en todo caso, atendiendo a las cuantías y características del proceso contractual a realizar, se regirá por lo dispuesto en el literal g) del parágrafo 3 del artículo 38 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023 "Por medio del cual se adopta el nuevo manual de contratación de Televisión Regional del Oriente Limitada – Canal TRO LTDA" el cual establece:

"PARÁGRAFO 3: CONTRATACIÓN CON UNA SOLA COTIZACIÓN: Aparte de los contratos con cuantía inferior a los 200 SMLMV, se podrá contratar con una sola cotización en los siguientes casos:

(...)

g). Cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes, entre otros casos, cuando el contratista sea propietario de los derechos de autor o de propiedad industrial o haya presentado un proyecto propio a consideración del Canal TRO, para ser financiado con fondos del MINTIC"

Dada la naturaleza del objeto a contratar, se concluye que la modalidad bajo la cual la Entidad debe adelantar el proceso es de invitación privada mediante la invitación a cotizar, de conformidad con el literal c) del artículo 20 del Acuerdo No. 12 del 19 de abril de 2023, procediendo a realizar la invitación escrita a presentar propuesta y/o actualización de propuesta a la empresa INSUCOMA OUTSOURCING SAS.

Cordialmente,

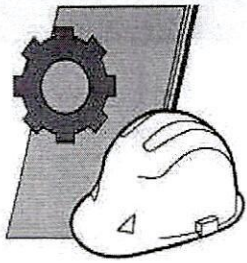
NOMBRES Y APELLIDOS: HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ

CARGO: SECRETARIO GENERAL

FIRMA: 

Proyectó aspectos jurídicos: Paolo Porras. Abogado CPS. →

Proyectó Aspectos Técnicos: JAMES RONALD BERNAL BERMUDEZ Almacenista – Canal TRO 



INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

INGENIERÍA, SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTO

insucoma@gmail.com

San José de Cúcuta, 24 de enero de 2026

Señores:

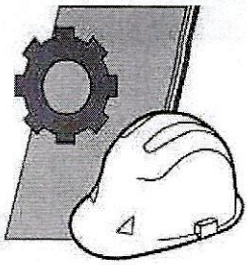
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Ciudad

REF: PRESENTACIÓN COTIZACION

Por medio de la presente entrego propuesta formal para suministros de elementos relacionados:

ITEM	OBJETO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
ELEMENTOS FERRETERIA							
1	AGUA STOP SAPITO	UNIDAD	1	26.200	19%	4.978	31.178
2	ALCOHOL ISOPROPILICO GALON 70%	UNIDAD	1	242.300	19%	46.037	288.337
3	ARENA BULTO	BULTO	1	7.050	19%	1.340	8.390
4	BISTURÍ GRANDE TOTALMENTE METALICO PARA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1	6.500	19%	1.235	7.735
5	BOXER POR LITRO	UNIDAD	1	38.300	19%	7.277	45.577
6	BROCHA MONA 2"	UNIDAD	1	9.000	19%	1.710	10.710
7	BROCHA MONA 3"	UNIDAD	1	15.000	19%	2.850	17.850
8	BROCHA MONA 4"	UNIDAD	1	19.600	19%	3.724	23.324
9	CABLE DUPLEX 2 *10 X M	UNIDAD	1	15.000	19%	2.850	17.850
10	CABLE DUPLEX 2 *12 X M	UNIDAD	1	10.400	19%	1.976	12.376
11	CABLE DUPLEX 2*18 X M	UNIDAD	1	6.450	19%	1.226	7.676
12	CABLE UTP CAT 6A X M	UNIDAD	1	5.100	19%	969	6.069
13	CANALETA 20*12 DEXSON	UNIDAD	1	17.120	19%	3.253	20.373
14	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	1	69.000	19%	13.110	82.110
15	CEMENTO BLANCO X KILO	KILO	1	4.000	19%	760	4.760
16	CEMENTO GRIS X KILO	KILO	1	3.600	19%	684	4.284
17	CHAPA CERRADURA CON POMO	UNIDAD	1	65.000	19%	12.350	77.350
18	CHAPA CERRADURA CON MANIJA	UNIDAD	1	119.000	19%	22.610	141.610
19	CHAZO PLASTICO 1/4" x 100	PAQUETE	1	17.000	19%	3.230	20.230
20	CHAZO PLASTICO 3/8" X 100	PAQUETE	1	29.000	19%	5.510	34.510
21	CHAZO PLASTICO 5/16" x 100	PAQUETE	1	21.500	19%	4.085	25.585
22	CINTA AISLANTE NEGRA	UNIDAD	1	9.400	19%	1.786	11.186
23	CINTA AUTO FUNDENTE CON ROLLO	UNIDAD	1	102.000	19%	19.380	121.380
24	CINTA ENMASCARAR 24X40 METROS DE 1" X ROLLO	ROLLO	1	8.000	19%	1.520	9.520
25	CINTA GAFFER NEGRAS 50 MM	UNIDAD	1	195.000	19%	37.050	232.050

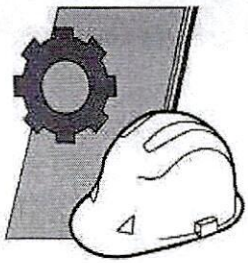


INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

INGENIERÍA, SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTO

insucoma@gmail.com

26	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48X 100 METRO	UNIDAD	1	6.300	19%	1.197	7.497
27	CINTA VIAFLEX COLOR ALUMINIO DE 15 CM X 10M	UNIDAD	1	187.600	19%	35.644	223.244
28	CONECTOR MACHO DB25	UNIDAD	1	12.100	19%	2.299	14.399
29	COPIA LLAVE METALICA	UNIDAD	1	8.200	19%	1.558	9.758
30	ALICATE STANLEY PRO.CORTE DIAG 8" (84622) CORTA FRIO	UNIDAD	1	90.000	19%	17.100	107.100
31	CUCHILLO DE CORTE DE ZAPATERIA	UNIDAD	1	21.600	19%	4.104	25.704
32	ESMALTE NEGRO MATE X GALON	GALON	1	107.000	19%	20.330	127.330
33	Estante de 6 entrepaños de 0,30 x 0,94 cms x 2 mts, Estantería graduable, parales fabricados en lamina CR, calibre 18 y entrepaños en lamina calibre 22 con un refuerzo. Con 6 escuadras en calibre 20 para proporcionarle una mejor estabilidad al estante. Acabados en pintura en polvo por sistema electrostático. Color gris, Desarmado	UNIDAD	1	516.000	19%	98.040	614.040
34	ESTUCO PLASTICO X CUÑETE	CUÑETE	1	163.200	19%	31.008	194.208
35	ESTUCO PLASTICO X KILO	KILO	1	14.500	19%	2.755	17.255
36	FACE PLATE 1 PT	PAQUET E	1	7.250	19%	1.378	8.628
37	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	1	17.200	19%	3.268	20.468
38	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	1	12.000	19%	2.280	14.280
39	INVERCRIL KILO	KILO	1	22.500	19%	4.275	26.775
40	JACK CAT 6A	UNIDAD	1	9.000	19%	1.710	10.710
41	KIT DE BROCAS PARA METAL *5 UNIDADES	UNIDAD	1	124.000	19%	23.560	147.560
42	LACA BLANCA BRILLANTE X GALÓN	GALON	1	99.300	19%	18.867	118.167
43	LAMPARA LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1	18.000	19%	3.420	21.420
44	LAMPARA LED 24W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1	28.200	19%	5.358	33.558
45	LAMPARA LED 40W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1	111.000	19%	21.090	132.090
46	LAVAMANOS COLGAR	UNIDAD	1	109.000	19%	20.710	129.710
47	LIJA #150 PLIEGO	UNIDAD	1	2.000	19%	380	2.380
48	LIJA N. 80 X PLIEGO	UNIDAD	1	2.000	19%	380	2.380
49	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1	55.200	19%	10.488	65.688
50	LIQUIDO LIMPIADOR DE LENTES Y CRISTALES	UNIDAD	1	9.150	19%	1.739	10.889
51	LLAVE LAVAMANOS	UNIDAD	1	33.000	19%	6.270	39.270
52	LUBRICANTE MULTIUSOS 11onz	UNIDAD	1	57.900	19%	11.001	68.901
53	MANGUERA SANITARIO	UNIDAD	1	9.500	19%	1.805	11.305
54	MANIJA TANQUE	UNIDAD	1	15.630	19%	2.970	18.600
55	PANEL DE ESPUMA DE 1X2M	UNIDAD	1	134.500	19%	25.555	160.055
56	PANEL LED 18W RED INCRUSTAR	UNIDAD	1	19.800	19%	3.762	23.562
57	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 10CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1	10.000	19%	1.900	11.900
58	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 20CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1	15.500	19%	2.945	18.445

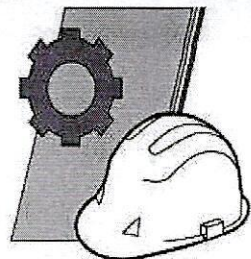


INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

INGENIERÍA, SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTO

insucoma@gmail.com

59	PAQUETE AMARRE PLÁSTICO NEGRO DE 5CM POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1	8.000	19%	1.520	9.520
60	PINTURA NEGRO MATE SPRAY	UNIDAD	1	12.500	19%	2.375	14.875
61	PLASTICO POLIETILENO NEGRO x METRO C.6 *4MT ANCHO	UNIDAD	1	9.000	19%	1.710	10.710
62	PONCHADORA PARA SDI	UNIDAD	1	263.000	19%	49.970	312.970
63	PUNTA RJ45 CON CAPUCHÓN.	UNIDAD	1	1.600	19%	304	1.904
64	RACK XL NEGRO	UNIDAD	1	13.000	19%	2.470	15.470
65	RESISTENCIAS 100 OHMIOS	UNIDAD	1	550	19%	105	655
66	RESISTENCIAS 20 OHMIOS	UNIDAD	1	550	19%	105	655
67	RESISTENCIAS 200 OHMIOS	UNIDAD	1	550	19%	105	655
68	RODILLO FELPA 9"	UNIDAD	1	9.500	19%	1.805	11.305
69	SANITARIO CON TANQUE	COMBO	1	370.000	19%	70.300	440.300
70	SIFON TIPO BOTELLA GRIS	UNIDAD	1	15.000	19%	2.850	17.850
71	SIKAFILL 7 AÑOS X CUÑETE	CUÑETE	1	440.000	19%	83.600	523.600
72	SILICONA SPRAY LUBRICANTE ULTRA RAPIDO	UNIDAD	1	26.000	19%	4.940	30.940
73	SILICONA TRANSPARENTE X TUBO	UNIDAD	1	31.600	19%	6.004	37.604
74	SOLDADURA ESTAÑO 100 GRAMOS	UNIDAD	1	53.200	19%	10.108	63.308
75	THINNER X GALON	GALON	1	57.000	19%	10.830	67.830
76	TOMA AÉREA LEVINTON HEMBRA	UNIDAD	1	44.000	19%	8.360	52.360
77	TOMA COAXIAL ACCEL	UNIDAD	1	15.500	19%	2.945	18.445
78	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCO LEVINTON	UNIDAD	1	11.000	19%	2.090	13.090
79	TOMAS AÉREAS LEVINTON MACHO	UNIDAD	1	38.000	19%	7.220	45.220
80	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA 8*1/2 PTA BRO x 100.	PAQUETE	1	8.000	19%	1.520	9.520
81	TORNILLO DRYWAL 8*2 UNIDAD * 100	PAQUETE	1	9.600	19%	1.824	11.424
82	TRAPO DE MICROFIBRA	UNIDAD	1	4.300	19%	817	5.117
83	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 10MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	183.500	19%	34.865	218.365
84	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 3MM POR ROLLO X 100 METROS	ROLLO	1	133.000	19%	25.270	158.270
85	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 5MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	135.000	19%	25.650	160.650
86	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 6MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	149.000	19%	28.310	177.310
87	TUBO TERMO ENCOGIBLE TAMAÑO 8MM POR ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	170.000	19%	32.300	202.300
88	VINILO INT TIPO 1 BLANCO X CUÑETE VINILTEX	CUÑETE	1	370.000	19%	70.300	440.300
89	VINILO TIPO INT 1 BLANCO X GALON VINILTEX	GALON	1	93.000	19%	17.670	110.670
90	LIMPIADOR AEROSOL CONTACTO	UNIDAD	1	55.200	19%	10.488	65.688
91	LIMPIADOR CLEAN ESPUMOSO	UNIDAD	1	35.000	19%	6.650	41.650
92	LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400 ML	UNIDAD	1	48.000	19%	9.120	57.120
93	LIMPIADOR DE EQUIPOS FULL FRESH 500CC REF 972	UNIDAD	1	13.500	19%	2.565	16.065
94	LIMPIADOR DE PANTALLA FULL FRESH 200CC	UNIDAD	1	9.500	19%	1.805	11.305

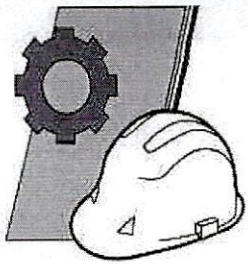


INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

INGENIERÍA, SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTO

insucoma@gmail.com

95	LIMPIADOR ELECTRONICO CONTACTO EN SPRAY CRC 235 CM	UNIDAD	1	55.200	19%	10.488	65.688
96	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1	57.900	19%	11.001	68.901
97	SILICONA LIQUIDA FULLER AUTOS 500CC REF 658	UNIDAD	1	17.200	19%	3.268	20.468
98	SILICONA LIQUIDA TESA 500ML UE36	UNIDAD	1	27.500	19%	5.225	32.725
99	CABLE ELÉCTRICO ENCAUCHETADO 3*12 X METRO	UNIDAD	1	19.000	19%	3.610	22.610
100	ADAPTADOR TPLINK DE RED USB 3.0	UNIDAD	1	321.000	19%	60.990	381.990
101	CARTUCHO ETIQUETAS AUTOLAMINADA CABLE 8 AWG 175 UND MP300	UNIDAD	1	16.000	19%	3.040	19.040
102	CLANES PARA LUCES PLATEADA	UNIDAD	1	75.000	19%	14.250	89.250
103	UNION CHASIS BNC	UNIDAD	1	7.100	19%	1.349	8.449
104	CONECTOR DB25 MACHO	UNIDAD	1	8.200	19%	1.558	9.758
105	CABLE MINIHDMI A HDMI	UNIDAD	1	24.500	19%	4.655	29.155
106	SOPLADORA LIMPIADORA PC 16K RPM 1200W	UNIDAD	1	199.500	19%	37.905	237.405
107	POMADA PARA SOLDAR 55GR	UNIDAD	1	29.000	19%	5.510	34.510
108	ESTACION CALOR 702B BAKU	UNIDAD	1	528.000	19%	100.320	628.320
109	BASE DE TV DESDE 32" A 60"	UNIDAD	1	135.000	19%	25.650	160.650
110	LIMPIADOR ESPUMOSO 650ML	UNIDAD	1	43.000	19%	8.170	51.170
111	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40 TURBO TAPA ROJA	UNIDAD	1	57.900	19%	11.001	68.901
112	MULTITOMA TIERRA AISLADA 6 SALIDAS	UNIDAD	1	151.261	19%	28.740	180.001
113	RODILLERA PLASTICO	UNIDAD	1	41.000	19%	7.790	48.790
114	CAJA PARA HERRAMIENTA	UNIDAD	1	194.000	19%	36.860	230.860
115	BLOQUE TERMINAL PP CABLE 10AWG	UNIDAD	1	28.500	19%	5.415	33.915
116	CINTA PROPACK TERM AISLADA ARO ROJO	UNIDAD	1	35.000	19%	6.650	41.650
117	TOMA AEREA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1	24.000	19%	4.560	28.560
118	KIT 2 MULTITOMAS CON SUPRESO PICOS 6 SALIDAS	UNIDAD	1	80.000	19%	15.200	95.200
119	GUANTE MULTIFLEX NYLON POLIURET TALLA M/L	UNIDAD	1	8.404	19%	1.597	10.001
120	DISCO DE CORTE T41 NORTON BNA12 4.1/2*1/16*7/8 (843680)	UNIDAD	1	5.320	19%	1.011	6.331
121	DISCO DE CORTE 7*1/4*7/8 DEWALT (T-27) METAL (DW54850)	UNIDAD	2	13.300	119%	15.827	29.127
122	AMARRE TRANSPARENTE 4.8*370mm 100und	PAQUETE	1	51.300	19%	9.747	61.047
123	CINTA ENMASCARAR 48X40 METROS DE 2" X ROLLO, PARA ESTUCADO Y ENYESADO	UNIDAD	1	15.800	19%	3.002	18.802
124	AMARRE TRANSPARENTE 3.6*200mm 100und	PAQUETE	1	40.000	19%	7.600	47.600
125	CINTA GAFFER 25mm*25m VERDE	UNIDAD	1	115.000	19%	21.850	136.850
126	AEROSOL 300ml ANTICORROSIVO	UNIDAD	1	28.500	19%	5.415	33.915
127	PULIDORA 900W 12000RPM	UNIDAD	1	575.000	19%	109.250	684.250



INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

INGENIERÍA, SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTO

insucoma@gmail.com

128	CLAVIJA EN PVC CON POLO A TIERRA	UNIDAD	1	21.000	19%	3.990	24.990
129	CINTA GAFFER 25mm*25m NARANJA	UNIDAD	1	128.000	19%	24.320	152.320
130	CAJA PLASTICA 4*4	UNIDAD	1	1.300	19%	247	1.547
131	PULIDORA ROTOM SDS-PLUS	UNIDAD	1	1.120.000	19%	212.800	1.332.800
132	TAPA DOBLE PRO MAS BLANCA	UNIDAD	1	3.600	19%	684	4.284
133	MULTIMETRO MANUAL	UNIDAD	1	122.000	19%	23.180	145.180
134	SET 3 HOJAS CALAR T10 DIENTES	UNIDAD	1	38.000	19%	7.220	45.220
135	PUNTA XLR 6 PINES	UNIDAD	1	15.000	19%	2.850	17.850
136	PUNTA DTAP	UNIDAD	1	15.000	19%	2.850	17.850
137	CABLE SDI MINI	UNIDAD	1	21.000	19%	3.990	24.990
138	BATERIAS APUNTAORES CON CARGADORES NP50	UNIDAD	1	67.000	19%	12.730	79.730
139	CABLE CONVERTIDOR HDMI A VGA	UNIDAD	1	33.000	19%	6.270	39.270

Monto agotable para suministro de Materiales por valor de Treinta y cinco millones de pesos en moneda corriente. IVA INCLUIDO.

Atentamente,

GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ
C.C. No. 88.244.549 de Cúcuta
INSUCOMA OUTSOURCING SAS
NIT 900.887.252-0



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 11:46:41
Recibo No. S002021147, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RrYngNeNqV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.
Nit : 900887252-0
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 281258
Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 NRO. 12-100 LOCAL 2
Barrio : EL LLANO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : gersonespinosa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185017279
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 9 NRO. 12-100 LOCAL 2
Barrio : EL LLANO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : gersonespinosa@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de septiembre de 2015 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2015, con el No. 9350002 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 11:46:41
Recibo No. S002021147, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RrYngNeNqV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A) mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipos. B) instalación de fontanería, calefacción y aires acondicionados. C) actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica d) cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.700.000,00
No. Acciones	570,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.700.000,00
No. Acciones	570,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.700.000,00
No. Acciones	570,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Gerencia: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente, a su vez la sociedad podrá nombrar un subgerente, quien reemplazara al gerente en sus ausencias temporales y absolutas contando con las mismas atribuciones que el gerente cuando este entre a reemplazarlo. Facultades del gerente el gerente este facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 11:46:41
Recibo No. S002021147, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RrYngNeNqV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de septiembre de 2015 de la Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2015 con el No. 9350002 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ	C.C. No. 88.244.549

Por Acta No. 002 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2021 con el No. 9377715 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	SIN DESIGNACION	*****

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 11:46:41
Recibo No. S002021147, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RrYngNeNqV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: S9522
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4752

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INSUCOMA OUTSOURCING
Matrícula No.: 281269
Fecha de Matrícula: 10 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL. 9 NRO. 12-100 LOC. 2
Barrio : EL LLANO
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 11:46:41
Recibo No. S002021147, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RrYngNeNqV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.428.061.844,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLÁN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CARLOS EDUARDO ROJAS CASTRO
CONTADOR PÚBLICO - UNIV. LIBRE DE COLOMBIA
AV 13E 14N 62 III ETAPA URB. ZULIMA CEL.311-8681002
CÚCUTA - N DE S


INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. identificada con NIT 900.887.252-0, con el fin del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el ART 268 de la Ley 1955 de 2019, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

La empresa INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. identifica con NIT 900.887.252-0. Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Certifico además que A LA FECHA no hay saldos derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad con las normas vigentes

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO ROJAS CASTRO
C.C. 13.458.958 de Cúcuta
TP- 53301-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.458.958

NUMERO

ROJAS CASTRO

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

Carlos Rojas Castro
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1959

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

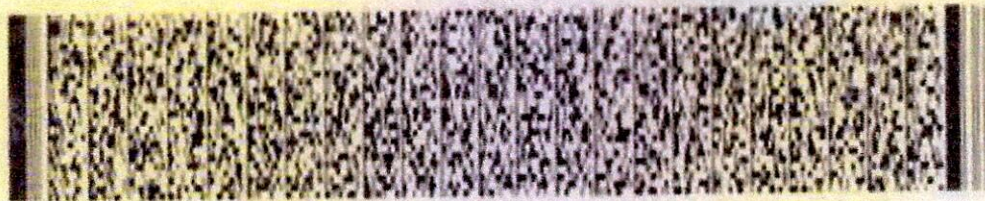
M

SEXO

19-JUN-1980 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabretrix Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABRETRIX RENGIFO LOPEZ

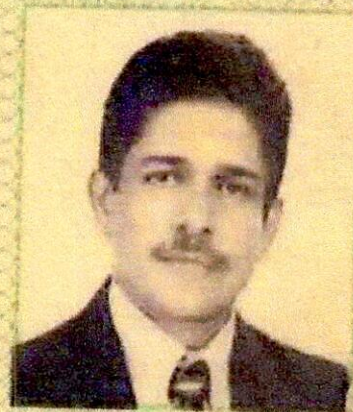


A-2500100-57125944-M-0013458958-20040930

07527 04274A 02 150662904

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



53301-T

**CARLOS EDUARDO
ROJAS CASTRO
C.C. 13458958
RESOLUCION INSCRIPCION 63
UNIVERSIDAD LIBRE**

FECHA 22/05/97

Presidente

W. J. Santang

00061590

© 1997

Carlos E. Rojas C.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

010342

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1071FE06508135EC

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS EDUARDO ROJAS CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13458958 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 53301-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005


Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Número Identificación:

¿ Cuanto es 3 X 3 ? 

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9008872520.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 13, 2026 - Hora de consulta: 14:38:56

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clíc aquí](#) para descargarlo gratis.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 14:41:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008872520
Código de Verificación	9008872520260113144110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 14:40:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88244549
Código de Verificación	88244549260113144013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:57:39 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **88244549**

Apellidos y Nombres: **ESPINOSA PEREZ GERSON DONAIRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 02:58:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **88244549** y Nombre: **GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132913180** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:52:30 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88244549**, Apellidos y Nombres **ESPINOSA PEREZ GERSON DONAIRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSUCOMA OUTSOURCING SAS**, con NIT **900887252-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 88244549 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 02:59 PM



Código Verificación: 1FVH2X7U3B

Válida hasta: 13/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.244.549**

ESPINOSA PEREZ

APELLIDOS

GERSON DONAIRES

NOMBRES

GERSON ESPINOSA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1980**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

27-JUL-1998 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00741077-M-0088244549-20150825

0046036398A 2

7603435709

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141185104182



(415)7707212489984(8020) 000014118510418 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 7 2 5 2 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta | 14. Buzón electrónico 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica | 25. Tipo de documento 1 | 26. Número de Identificación

Lugar de expedición 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S

36. Nombre comercial INSUCOMA OUTSOURCING | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Norte de Santander | 40. Ciudad/Municipio Cúcuta | 0 0 1

41. Dirección principal CL 9 12 100 LC 2 BRR EL LLANO

42. Correo electrónico facturacioninsucoma@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 6 0 7 5 0 0 2 7 8 | 45. Teléfono 2 3 1 8 5 0 1 7 2 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 6 6 3	2 0 2 1, 0 5, 3 1	9 5 2 2	2 0 2 2, 1 1, 1 1	4 3 2 2	4 7 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPINOSA PEREZ GERSON DONAIRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185104182



(415)7707212489984(8020) 000014118510418 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 8 7 2 5 2 | 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 9 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 8 1 2 5 8			
78. Departamento	5 4			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5 0 9 0 9			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 9	2 0 2 1 0 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185104182



(415)7707212489984(8020) 000014118510418 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 7 2 5 2	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 9 0 9		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 8 2 4 4 5 4 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ESPINOSA	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre GERSON	107. Otros nombres DONAIRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185104182



(415)7707212489984(8020) 000014118510418 2

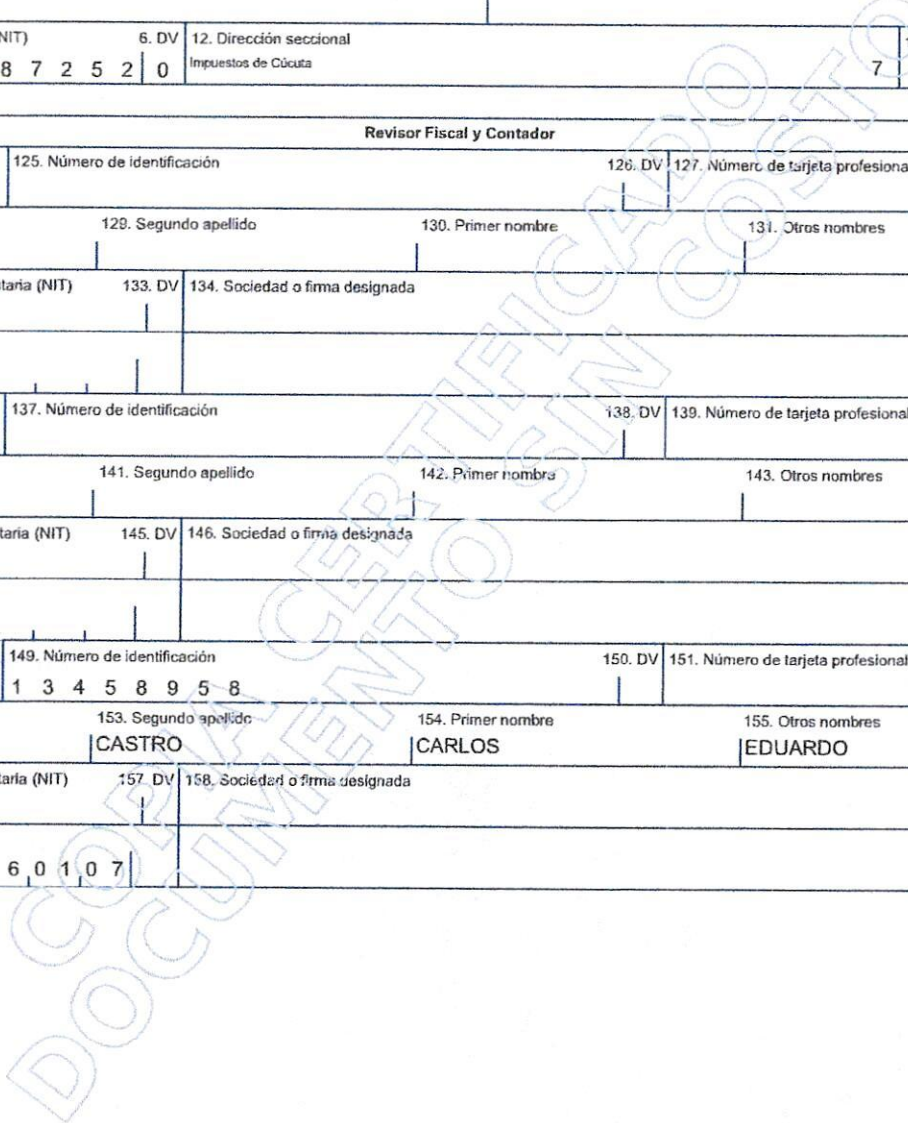
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 7 2 5 2 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			

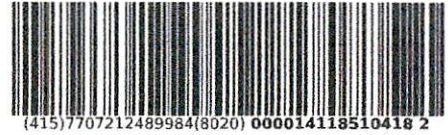
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 3 4 5 8 9 5 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 5 3 3 0 1 T
	152. Primer apellido ROJAS	153. Segundo apellido CASTRO	154. Primer nombre CARLOS	155. Otros nombres EDUARDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185104182



(415)7707212489984(8020) 000014118510418 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 8 7 2 5 2

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento INSUCOMA OUTSOURCING	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección CL 9 12 100 LC 2 BRR EL LLANO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 8 1 2 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 0
168. Teléfono 6 0 7 5 0 0 2 7 8 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Miércoles, 26 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INSUCOMA OUTSOURCING SAS identificado(a) con NIT 900887252, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:


Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82048592381	2015/09/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

	ANALISIS DE PROPUESTA Y/O COTIZACION	Código: A-GJ-G01-F03
		Versión:01
		Fecha: mayo 9 de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA

FECHA DE LA EVALUACIÓN	26 DE ENERO DE 2025
PROPONENTE	GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ
IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA 88.244.549, expedida en Cúcuta Norte de Santander
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO

De conformidad con las normas legales vigentes y el deber de selección objetiva, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. CC No. 88.244.549, expedida en Cúcuta – Norte de Santander Representante Legal de INSUCOMA OUTSOURSING S.A.S. NIT 900887252-0, teniendo en cuenta los requisitos legales, técnicos y presupuestales señalados en el estudio previo y en la solicitud de cotización como necesarios para acreditar la idoneidad.

1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Examinados los documentos solicitados en la Cotización y realizada la verificación de estos presentados en la propuesta, se constató que el proponente presentó:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta/ Cotización	X			
Fotocopia de la cédula del proponente y/o Representante Legal	X			
Certificado de existencia y representación legal. (Fecha de Expedición inferior a 30 días)	X			
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales (fecha de expedición inferior a 30 días, firmada por revisor fiscal y/o representante legal en caso de que aplique)	X			
Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal			X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	X			
Certificado de Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Fecha	X			



ANALISIS DE PROPUESTA Y/O COTIZACION

Código: A-GJ-G01-F03

Versión:01

Fecha: mayo 9 de 2022

de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)				
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	X			
Certificado del registro nacional de medidas correctivas – RNMC. (Fecha de expedición igual o posterior a la solicitud de cotización)	X			
Registro único tributario (RUT) con fecha de generación igual o 30 días a la solicitud de cotización.	X			
Autorización del órgano social para contratar, en caso de que se requiera.			X	
Hoja de Vida (En el caso que se requiera)			X	
Certificación bancaria inferior a 60 días	X			
Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal (En caso que aplique)			X	
Autorización del órgano social para contratar, en caso de que se requiera. (Fecha de Expedición dentro de 30 días anteriores a la presentación de la propuesta o cotización)			X	
Brochure de servicios de la empresa (En el caso que se requiera)			X	

De acuerdo con lo anterior, se determina que el proponente **GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. CC No. 88.244.549, expedida en Cúcuta – Norte de Santander Representante Legal de INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. NIT 900887252-0, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos.

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES

El proponente presenta una oferta económica de conformidad con la invitación a monto agotable por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 35.000.000) IVA INCLUIDO**

En la propuesta presentada por el proponente, **NO** se excede del presupuesto oficial, por lo tanto, **se acepta**.

NOTA: No se presentaron condiciones comerciales adicionales.

3. ASPECTO TÉCNICO.

Revisada la propuesta presentada por el proponente, se constató que la misma cumple con los requerimientos técnicos de cada uno de los ítems requeridos en los estudios previos y la solicitud de cotización.



ANALISIS DE PROPUESTA Y/O COTIZACION

Código: A-GJ-G01-F03

Versión:01

Fecha: mayo 9 de 2022

CONCLUSIÓN.

En virtud de lo anterior se concluye que el proponente es idóneo para la suscripción del contrato cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO", por lo anterior el comité evaluador recomienda al Secretario General suscribir el presente contrato con GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. CC No. 88.244.549, expedida en Cúcuta – Norte de Santander Representante Legal de INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S. NIT 900887252-0.

PAOLO PORRAS JEREZ
Aspectos jurídicos



FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Código: A-GJ-G01-F04

Versión: 01

Fecha: diciembre 29 de 2022

EL ALMACENISTA DE LA TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA
CANAL TRO LTDA

CERTIFICA

Que, presentada la propuesta por GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. CC No. 88.244.549, expedida en Cúcuta – Norte de Santander Representante Legal de INSUCOMA OUTSOURRING S.A.S. NIT 900887252-0 previa invitación de fecha 23 de enero de 2026 que se le hiciera para ofertar y verificados los requisitos jurídicos habilitantes, idoneidad como proveedor señalada en los estudios previos, aspectos presupuestales y técnicos se observa que cumple con los requisitos exigidos y está en capacidad para la suscripción del contrato, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS AFINES REQUERIDOS, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y/O DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CANAL TRO”**.

Se expide en Floridablanca-Santander, a los veintiséis (26) días de enero de 2026.

JAMES RONALD BERNAL BERMUDEZ
Almacenista – Canal TRO

Proyectó aspectos jurídicos: Paolo Porras / Abg. Contratista